

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
**FORMATO DE COTIZACIÓN**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	COSTO MENSUAL POR ELEMENTO EN TURNO DE 8 HRS. DE LUNES A SABADO POR 26 DÍAS AL MES
1	1	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
SUBTOTAL			
IVA			
TOTAL			

VIGENCIA: 12 (doce) meses, periodo que comprende 01 de Abril del 2018 al 31 de Marzo del 2019, En lo que corresponde a la vigencia del año 2019, dicha vigencia queda condicionada a la autorización de las partidas presupuestales correspondientes y su publicación en la ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal correspondiente.

LUGAR DONDE SE LLEVARAN ACABO LOS SERVICIOS: Según los lugares señalados en la ficha técnica, los cuales podrán variar a petición de la Secretaría de Seguridad Pública.

FORMA DE PAGO: EL pago se efectuará de manera mensual, dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la recepción de la factura correspondiente, misma que deberá describir la cantidad exacta de los servicios. A entera satisfacción de la unidad requeriente.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del Representante Legal

Monterrey, N.L. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

## FICHA TECNICA

### SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.

LOS PUNTOS SIGUIENTES DEBERAN SER INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

#### 1.-PERSONAL.

EL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL SELECCIONADO Y CAPACITADO, NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, MEJORES TÉCNICAS Y MÉTODOS DE TRABAJO, MATERIALES DE ALTA CALIDAD, SUPERVISIÓN CONTINÚA AL PERSONAL Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.

#### 2.-RELATIVO AL SERVICIO.

EL ASEO Y LIMPIEZA DE LAS DISTINTAS AÉREAS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEBERÁ SER DIARIO Y CUANTAS VECES SE REQUIERA Y EFECTUADO POR EL PERSONAL DE LA PRESTADORA DEL SERVICIO.

ASIMISMO LOS MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA QUE SE UTILICEN PARA TAL EFECTO DEBERÁN DE CORRER POR CUENTA Y CARGO DE LA PRESTADORA DEL SERVICIO, SE DEBERA PROPORCIONAR UN KIT DE LIMPIEZA POR ELEMENTO CADA TREINTA DIAS QUE CONSISTIRA EN LO SIGUIENTE:

- 1 GALON DE 4 LITROS DE CLORO
- 1 GALON DE 4 LITROS DE AROMA LIQUIDO
- 2 LITROS DE AJAX AMONIA
- 1 GALON DE 4 LITROS DE PINOL
- 1 KG DE JABON EN POLVO
- 1 LITRO DE LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS
- 1 GALON DE 4 LITROS DE SARRICIDA
- 1 PAR DE GUANTES DE HULE
- 1 METRO DE FRANELA
- 2 FIBRAS VERDES
- 1 ESCOBA
- 1 TRAPADOR
- 1 RECOGEDOR
- 1 BOTE DE LUSTRADOR PARA MUEBLES
- 1 CUBETA PLASTICA
- 1 ATOMIZADOR
- 1 CEPILLO BOLA PARA SANITARIOS

LA CANTIDAD MÍNIMA DE ELEMENTOS MENSUALES SERÁ DE 70 Y LA MÁXIMA DE 140. CON UN TURNO DE 8 HORAS DICHAS CANTIDADES DE ELEMENTOS ESTÁN SUJETOS A VARIACIÓN O CAMBIOS POR LAS OPERACIONES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS.

LOS PUNTOS FIJOS PUEDEN VARIAR PUDIENDO SER MÁS Ó MENOS, DEPENDIENDO DE LA OPERACIÓN DE ESTA, DURANTE LA VIGENCIA.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR TUVIERE PROBLEMAS DE CARÁCTER LABORAL CON SUS EMPLEADOS Y DE ESTOS RESULTARA UN PARO O HUELGA, SE SUSPENDERAN LOS EFECTOS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN PLENA LIBERTADA DE CONTRATAR ESTOS SERVICIOS CON OTRA COMPAÑÍA.

DE LAS OBLIGACIONES DEL LICITANTE GANADOR CON SU PERSONAL: QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE EL LICITANTE GANADOR ASUME CON RELACION AL PERSONAL QUE UTILIZA, TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO, SU CUMPLIMIENTO Y DEMAS RESPONSABILIDADES ECONOMICAS POR LOS TRABAJOS A REALIZARSE, INCLUYENDO TODA CLASE DE DAÑOS EN CONTRA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TERCEROS EN SUS BIENES O EN LAS PERSONAS, ASI COMO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y PRESTACIONES QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CUALQUIER OTRA LEGISLACION APLICABLE.

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO DE SUS EMPLEADOS, EL LICITANTE GANADOR ABSORVERA TODAS LAS RESPONSABILIDADES, LIBERANDO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE RESPONSABILIDAD ALGUNA A ESTE RESPECTO. LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON EN NINGUN CASO SERA PATRON SUSTITUTO.

CUANDO EXISTA FALTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL, EL LICITANTE GANADOR ESTARA OBLIGADO, A CUBRIR EL TURNO CON OTRO ELEMENTO, EVITANDO DE ESTA MANERA QUE SE PRESENTEN REZAGOS EN EL TRABAJO Y QUE SE TRADUZCAN EN UNA MALA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, DE DARSE ESTE SUPUESTO, SE DARA UN TIEMPO MAXIMO DE UNA HORA PARA QUE SE RESTITUYA AL PERSONAL.

CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEBE DE CONTAR CON SU TRAPEADOR, CUBETA, ESCOBA, RECOGEDOR, FRANELAS, DETERGENTE EN POLVO, LIMPIA VIDRIOS, FIBRAS/ESPONJA, ATOMIZADORES, AROMATIZANTE, SARRICIDA, MULTIUSOS, POLIS P/MUEBLES, TRAPEADORES DE GAS, ESPÁTULAS, CEPILLOS, RASTRILLOS P/AGUA Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR SUS LABORES, SE DEBERA OTORGAR UNIFORME O BATA CON EL LOGOTIPO O NOMBRE DE LA EMPRESA, ASI COMO GAFETTE DE IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA.,LA DEPENDENCIA LLEVARA UN REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LO CUAL EL PERSONAL DEL PROVEEDOR DEBERA REGISTRAR FIRMA DE ASISTENCIA EN UN DOCUMENTO DE CONTROL QUE EL RECINTO TENDRA Y EL CUAL PERMITIRA COTEJAR QUE EL SERVICIO FUE RECIBIDO.

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEBERAN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TECNICA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- DEBERA ACREDITAR QUE DENTRO DE LOS 2 ULTIMOS MESES QUE LA EMPRESA CUENTA CON MAS DE 350 EMPLEADOS PRESTANDO SERVICIO DE MANERA DIRECTA Y SI ES DE MANERA INDIRECTA DEBERAN ANEXAR CONTRATOS QUE LO AVALEN, ASI COMO TAMBIEN DEBERA ACREDITAR:
- 2.- EL ULTIMO PAGO AL I.M.S.S. CON CEDULA QUE AVALE AL PERSONAL DADO DE ALTA.
- 3.- EL PAGO DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE LA NOMINA ESTATAL.
- 4.- EL PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES.
- 5.- LA OPINION POSITIVA DEL S.A.T. Y DEL I.M.S.S.
- 6.- RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA DEL PERSONAL.

**3.- PRECIO MAXIMO A PAGAR POR DIA POR ELEMENTO.**

POR ELEMENTO DIARIO EN TURNO DE 8 HORAS, DE LUNES A SABADO, POR 26 DÍAS AL MES.

**4.-FORMAS DE PAGO.**

EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 (TREINTA) DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA QUE AMPARE LA CANTIDAD DE ELEMENTOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ PRESENTAR FACTURACIÓN DEL SERVICIO EN FORMA MENSUAL.

**5.- VIGENCIA DEL CONTRATO:**

1 (UNO) AÑO, CONTADO A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2018 Y HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2019, EN CUANTO A LA VIGENCIA COMPRENDIDA PARA EL AÑO 2019 LA MISMA ESTARA CONDICIONADA A LA AUTORIZACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.

**6.- LUGAR Y HORARIOS EN QUE SE PRESTARA EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA.**

EL HORARIO DEPENDERÁ DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, LOS LUGARES Y LA FRECUENCIA PODRAN VARIAR A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, QUE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA A CONTINUACION SE DESCRIBE SU UBICACIÓN.

**COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.**

ESCOBEDO 644 SUR CENTRO MTY,N.L.

**SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

FELIX U. GOMEZ 2223 NTE COL. REFORMA MONTERREY, N.L.

**SUBSECRETARIA DE PREVENCION SOCIAL.**

CALLE MODESTO ARREOLA # 1014 OTE. CENTRO MTY,N.L.

**COMISARIA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION PENITENCIARIA.**

WASHINGTON 2000, TORRE ADMINISTRATIVA, COL. OBRERA EN MTY. N.L.

**CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPOCHICO**

AV. PENITENCIARIA Y RODRIGO GÓMEZ S/N. COL. NUEVA MORELOS MONTERREY, N.L.

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL APODACA**

CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CADEREYTA**

CARR. A DR GONZALEZ KM 1.5 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

**CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES ESCOBEDO**

AV. BARRAGAN S/N COL EXHACIENDA EL CANADA ECOBEDO, N.L.

**CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES MONTERREY**  
AV. CONSTITUYENTES DE NUEVO LEÓN #204 COL. PARQUE REGIOMONTANOS MONTERREY,  
N.L.

**CENTRO DE COORDINACION INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y  
CÓMPUTO**  
CARR. NACIONAL KM 266.5 COL.LOS ENCINOS EN MONTERREY, N.L.

**CAMPO POLICIAL FUERZA CIVIL # 1**  
CARR. A LIBRE A LAREDO KM 13 S/N ESCOBEDO, N.L.

**CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 2**  
AV. DEL MAESTRO ISRAEL, COL. LAS COLINAS GUADALUPE, N.L. CP 67192

**CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 3**  
CARRETERA MONTEMORELOS A TERAN, ANTES DE LLEGAR AL POBLADO EL LLANO,  
MONTEMORELOS N.L.

**ZONA NORTE UNIDAD CANINA**  
AV. SOLIDARIDAD S/N COL. SAN BERNABE

**PUNTO FIJO DE GARZA SADA**  
UBICADO EN AV. GARZA SADA SUR S/N A LA ALTURA DE DE LA COL. LAGOS DEL BOSQUE AL  
SUR DE MONTERREY, N.L.

**PUNTO FIJO LINCOLN**  
CARRETERA SALTILLO AV LINCOLN S/N LIBRAMIENTO NOROESTE GARCIA, N.L.

**PUNTO FIJO ALLENDE**  
CARRETERA ALLENDE-CADEREYTA A LA ALTURA DE LOS SABINOS

**PUNTO FIJO DE HUAJUQUITO**  
EN CARRETERA NACIONAL S/N LOS CAVAZOS MONTERREY, N.L.

**PUNTO FIJO MIGUEL ALEMAN**  
CARRETERA FEDERAL NO. 54 MIGUEL ALEMAN KM 21.5 APODACA, N.L.

**PUNTO FIJO DE SANTA CATARINA**  
CARRETERA FEDERAL NO. 54 MONTERREY-SALTILLO KM.59, SANTA CATARINA, N.L.

**PUNTO FIJO PEÑA BLANCA**  
CARRETERA FEDERAL NO. 400 MONTERREY- REYNOSA KM 131+38 GENERAL BRAVO

**PUNTO FIJO ANAHUACH,N.L.**  
CARRETERA COLOMBIA KM 20 PARQUE RECREATIVO LA GRANCH

**PUNTO FIJO PARAS**  
CALLE PORFIRIO IRENEO VILLAREAL S/N ENTRE PORFIRIO DIAZ Y GUERRERO ZONA CENTRO  
PARAS N.L.

**PUNTO FIJO CERRALVO**

AV LIBRAMIENTO CARVAJAL Y DE LA CUEVA # 222 Y 222ª CERRALVO, N.L.

**PUNTO FIJO LINARES**

CARR. FEDERAL NO 31 MATEHUALA A LINARES KM 8.5, MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.

**PUNTO FIJO CADEREYTA**

CARRETERA FEDERAL # 9 ALLENDE CADEREYTA MUNICIPIO CADEREYTA

**PUNTO FIJO JUAREZ**

CARRETERA FEDERAL # 40 LIBRE A REYNOSA KM 24.5 MUNICIPIO JUAREZ, N.L.

**PUNTO FIJO COLOMBIA**

UBICADO EN CARRETERA LA RIVEREÑA, KM. 34.5 CONGREGACION COLOMBIA, MUNICIPIO DE ANAHUAC N.L.

**PUNTO FIJO ZUAZUA**

AV. REAL SAN PEDRO ENTRE RODS Y PRAGA, COL. REAL SAN PEDRO, GRAL ZUAZUA N.L.

**PUNTO FIJO MONTEMORELOS**

CALLE CONSTITUCION # 414, COLONIA BARRIO MENDIVIL, MONTEMORELOS N.L.

**PUNTO FIJO SABINAS HIDALGO**

FRANCISCO DE LA CALANCHA # 410, HACIENDA LARRALDEÑA, SABINAS HIDALGO N.L.

**PUNTO FIJO CADEREYTA**

AUTOPISTA MONTERREY-REYNOSA KM. 30+200 CADEREYTA JIMENEZ N.L.

**PUNTO FIJO LA PUERTA (MONTEMORELOS N.L. )**

CARRETERA MONTEMORELOS LA BOCA, SIÑ NUMERO COMUNIDAD COYONOXTLA

**PUNTO FIJO CIENEGA DE FLORES**

AUDITORIO MUNICIPAL, CALLE GUANAJUATO ENTRE COAHUILA Y SAN LUIS POTOSI, COL. LA ALIANZA CIENEGA DE FLORES N.L.